

Fecha:

06/07/2022

Yo **WIDER FERNEY RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.013.593.733** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225440479091	Inspecciones	David Contreras	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	se fija nuevo		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	X		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	06/07/2022 08:30		
2ª Visita	06/07/2022 14:00		
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	WIDER FERNEY RUIZ
Firma	<i>Feiz Wider</i>
No. de identificación	1.013.593.733

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

12 JUL 2022

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____ 18 JUL 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225440479091
Fecha: 1/07/2022
20225440479091

BOGOTÁ, D.C.

544

la
maria

Señor(a)
DAVID CONTRERAS
CL 10 SUR # 2 - 4
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Radicado No. 2020543490111515E/ 20205410065232
Comportamiento:	77. 1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022, 10:00:00 AM
Lugar:	Inspección 4A
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

PABLO ANDRES RUIZ DEVIA
Inspector 4A de Policía de la Localidad San Cristóbal

Proyectó: Diana Kateryn Roncancio
Auxiliar administrativo Inspección 4A

Alcaldía Local de San
Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

GDI - GPD - F050
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225440479091

Fecha: 1/07/2022

20225440479091

NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en Carrera 8D Este No 38 - 15 de esta ciudad.

Señor(a)
DAVID CONTRERAS
CL 10 SUR # 2 - 4
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Radicado No. 2020543490111515E/ 20205410065232
Comportamiento:	77. 1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022, 10:00:00 AM
Lugar:	Inspección 4A
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.



PABLO ANDRES RUIZ DEVIA
Inspector 4A de Policía de la Localidad San Cristóbal

Se fija hoy

06/07/2022
14:00

Proyectó: Diana Kateryn Roncancio
Auxiliar administrativo Inspección 4A

Alcaldía Local de San
Cristóbal
Av. 1 de Mayo No. 1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

GD1 - GPD - F050
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.